

Este profesional será capaz de:

Asistir en la dispensación y elaboración de productos farmacéuticos y afines, realizar la venta de productos parafarmacéuticos, fomentando la promoción de la salud y ejecutando tareas administrativas y de control de almacén, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental. Ejercer su actividad en establecimientos de venta de productos farmacéuticos, parafarmacéuticos y, en general, productos relacionados con la salud humana o animal, así como con la cosmética, fitoterapia y otros. De igual modo puede ejercer su actividad en pequeños laboratorios de elaboración de productos farmacéuticos y afines.

Plan de estudios

clave	Módulos Profesionales		Horas Curriculares	Curso 1º	Curso 2º
	Denominación				
01	Anatomofisiología y patología básicas		120	4	
02	Dispensación de productos parafarmacéuticos		210	6	
03	Disposición y ventas de productos		100	3	
04	Formación y orientación laboral		90	3	
05	Oficina de farmacia		170	5	
06	Operaciones básicas de laboratorio		235	7	
07	Primeros auxilios		75	2	
08	Dispensación de productos farmacéuticos		145		7
09	Empresa e iniciativa emprendedora		65		3
10	Farmacia hospitalaria		85		4
11	Formulación magistral		165		8
12	Inglés técnico para grado medio		40		2
13	Promoción de la salud		130		6
14	Formación en Centros de Trabajo		370		370

Duración

2.000 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

Requisitos de acceso

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Título de Bachiller superior
- Título de Técnico Auxiliar.
- Título de Técnico.
- Haber superado los módulos obligatorios de un Programa de Cualificación Profesional Inicial.
- Haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos de grado medio.
- Haber superado los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente con un máximo, en conjunto, de dos materias pendientes.

- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963, o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
- Haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- Reunir alguno de los requisitos que permiten el acceso a los ciclos formativos de grado superior.

Acceso Mediante Prueba

- Quienes no reúnan ninguno de los requisitos anteriores y tengan, al menos, 17 años o los cumplan en el año natural de celebración de la prueba.

Acceso con este Título a otros estudios superiores

- Cualquiera de las modalidades de Bachillerato.

Referencia legislativa

Enseñanzas Mínimas del Título:

R.D. 1689/2007, de 14 de diciembre (B.O.E. 17/01/2008)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

Decreto 13/2009 (B.O.C.M. 9/03/2009 y corrección de errores en B.O.C.M. 23/04/2009)

Otros títulos relacionados implantados en la Comunidad de Madrid

- **Titulaciones nuevas⁽¹⁾ (L.O.E.)**
 - Técnico en Emergencias Sanitarias
 - Técnico Superior en Audiología Protésica.
 - Técnico Superior en Prótesis Dentales
- **Titulaciones antiguas⁽¹⁾ (L.O.G.S.E.)**
 - Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería
 - Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citología
 - Técnico Superior en Dietética
 - Técnico Superior en Documentación Sanitaria
 - Técnico Superior en Higiene Bucodental
 - Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico
 - Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico
 - Técnico Superior en Radioterapia
 - Técnico Superior en Salud ambiental

(1) Conforme se vayan aprobando las nuevas titulaciones se irán sustituyendo las antiguas.

Cualificaciones completas del Catálogo Nacional de Cualificaciones incluidas en este Título

- Farmacia (R.D. 1087/2006, de 16 de septiembre)

